Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000066-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cristian Delgado Alves, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para que la Comunidad deje de ser la única de toda España sin legislación específica de apoyo al colectivo LGTBI.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite el 29 de octubre de 2026 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000063 a POP/000075, formuladas a la Junta de Castilla y León.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cristian Delgado Alves, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que nuestra Comunidad Autónoma deje de ser la única de toda España sin legislación específica de apoyo al colectivo LGTBI?

Valladolid, 29 de septiembre de 2026.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Cristian Delgado Alves

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864